EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS, É INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO I.—NUMERO 21.
Miercoles 7 de Marzo de 1883
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

BATAN DE VAPOR EN VENTA.
Esta sociedad, en vista de no haberse celebrado el remate anunciado para el dia 18 del mes actual, ha acordado autorizar á su junta directiva para admitir proposiciones hasta la baja del 20 por 100 de la cantidad por que salio á remate.
Las proposiciones se admitirán en el domicilio del presidente, ó el tesorero de la sociedad, Mayor principal número 175 y Plata núm. 4, por 15 dias contados desde hoy, donde se hallarán los títulos de propieded y pliegos de condiciciones.
Palencia 27 de Febrero de 1883.
8--15

SE VENDE.
Un sistema de cardas cilindricas; dos tornos de 60 husos cada uno y dos telares á volante.
Darán razon, Plazuela de S. Miguel, núm 8. 5—10

COMERCIO DE FELIPE V. PUERTAS.
Calle Mayor pral. núm. 63.
(esquina á la Plaza)
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un abundante y variado surtido en géneros propios de la estación, como merinos, lanillas, rasos, granadinas, glasés, velos, pañuelos de merino negro en 4 y 8 puntas, id. en color, pañolería alfombrada en 4 y 8 puntas y pañolería de seda en todas las clases.
Gran surtido de cretonas, indianas, percales finos para camisas, y lenceria en hilo y algodon, recibido directamente de la fábrica, á precios sumamente arreglados.
Mayor pral, 63; esquina á la bocaplaza. 4

Seccion editorial.

ES NECESARIO.

Ya digimos ayer que el Excelentísimo Ayuntamiento y la Asociacion de seguros mútuos contra incendios estaban dispuestos á adquirir el material de incendios indispensable, hoy nos vamos á permitir dirigir á ambas corporaciones un ruego.

Puesto que relaciones tan cordiales median entre las dos, puesto que una y otra consideran como objeto preferente de su atencion todo lo que en bien de la poblacion recaiga; puesto que se disponen á hacer un pequeño desembolso para dotar á la ciudad del material de incendios indispensable, no hagan las cosas á medias, no se contenten con adquirir un material incompleto y escaso que no bastaría para atender á todas las necesidades y con el cual por lo tanto no conseguirían el anhelado deseo; no duelan unos cuantos miles de reales y doten á Palencia del material de incendios bastante a atender a todas las contingencias que en un incendio pueden sobrevenir.

Se dijo en la Junta celebrada el pasado domingo, que la adquisicion de nuevos útiles de incendios era cuestion de poco, que lo único que habria que adquirir sería, una media docena de hachas, otra de picos, unos cuantos valdés, pocos; y unos cuarenta ó cuarenta y cinco metros de manga; y esto a nuestro juicio es menos de lo indispensable.

Una vez que les anima el buen deseo que de los acuerdos tomados por la Junta citada y de la iniciativa y actividad desplegadas por el Ayuntamiento se deduce, oigan nuestro ruego; si quieren que el servicio de incendios esté en Palencia á la altura que en otras poblaciones se encuentra' empiecen por organizar una compañía de bomberos.

Todos sabemos lo que ocurre en los incendios; apenas el pito del sereno ó las campanas dan la señal de fuego la multitud acude al lugar del suceso, y lo invade y lo llena todo; el que vá con ánimo de trabajar se encuentra imposibilitado de hacerlo porque se lo impiden; no llevan otro objeto que el de ver si hay que desalojar una casa; los dueños llenos de miedo, mas que por las llamas, por lo que los que á desalojarla acuden pudieran hacer, se niegan a permitir la entrada en sus habitaciones; y cuando la permiten, sufren siempre las consecuencias á que el barullo, el atolondramiento y falta de direccion dan origen. Cualquier órden que se dé, cualquier acto que quiera realizarse se estrella ante la masa de *mirones* que parece tiene el don de ponerse donde mas estorbe; si las Autoridades quieren hacer a los que no trabajan dejar libre espacio a los que lo hacen, se encuentran con que en alto tono y con malas formas se les dice que *despues que vienen à ayudar se les hecha y que no vuelven y etc, etc*; esas esclamaciones acompañadas de sucias palabras, que todos hemos oido; las Autoridades se ven en la imposibilidad de hacerse obedecer. Esto por fuerza; es decir por parte de los que no hacen nada; entre los que estan dentro, entre los que hacen algo reina la misma ó mayor confusion; cuando ocurre un incendio cuantos tienen autoridad, por pequeña que sea, y *sus partentes y amigos* quieren mandar, y mandan; y mandando tantos no es posible que se haga nada bien.

Para concluir con esto no existe otro medio que organizar una compañia de bomberos bastante numerosa a atender a todo cuanto en los incendios se ocurra. Organizada la compañia de bomberos; y dado a cada bombero su cargo, y nombrados los jefes a quienes cada uno habia de obedecer, cuanto hubíera que ejecutar en los incendios se ejecutaria, con el órden con el método y con la calma que son tan indispensables en todos los casos y que tan admirables resultados producen.

Organizada una compañia de bomberos numerosa, en el momento de ocurrir un incendio podrian cerrarse con cuerdas las avenidas y no permitir pasar de las cuerdas a aquel que no fuese bombero.

Organizada una compañia de bomberos y distribuidos los cargos podrian el Ayuntamiento y la Asociacion adquirir el material de incendios con completo conocimiento de causa, y bastante para todos los casos; si no la organiza, ni consigue el objeto que se proponen ni haran variar un apice la manera de ser de cuanto en los incendios ocurre.

Oiganos el Ayuntamiento y la Asociacion; oiganos el Sr. Alcalde, dispongamse los primeros a hacer un desembolso algo mayor que el que habian pensado, en la seguridad de que poco dinero habran empleado mejor que el que ahora empleen; desplegue el segundo su reconocida actividad; y haga fijar unos edictos diciendo a cuantos esten dispuestos a formar parte de la compañia de bomberos que pasan á dar su nombre

—435—

po... y, ¡oh felicidad incomprensible! hemos depositado un beso en los labios de aquella mujer; pero un dolor nos despierta; hemos dado un golpe en la cabecera de nuestra cama, y en vez de la hermosa vision hemos abrazado la caoba ó las molduras, el palo ó el bronce... esto es nuestro amor.

—Pero señor, ¿y Paulina?

Escuchad: Una mañana un joven que salia de Tours á bordo de la *Ciudad de Angers*, estrechaba la mano de una jóven hermosa. Unidos los dos de este modo, admiraron largo tiempo en la superficie del Loira una figura artificialmente colocada en medio de la niebla, como un engendro de las aguas y del sol, ó como un capricho de las aéreas nubes. Esta silfide ó fugaz criatura se cernia en los aires como una palabra que tenemos en la memoria, y que en vano tratamos de articular; se paseaba entre las islas, y agitaba su cabeza al través de los elevados y frondosos álamos, y despues tomando una figura gigantesca, ó agitaba los mil pliegues de sus vestiduras, ó hacia brillar la aureola que el sol describia alrededor de su semblante; parábase sobre las aldeas y sobre las colinas, y parecia querer impedir que pasase el vapor por delante del castillo de Ussé. Cualquiera hubiese creido que era la dama de las

—433—

Con una fuerza singular, último destello de vida, derribó la puerta, precipitándose á la habitacion. Paulina estaba tendida en un sofá: pugnaba en vano por desgarrarse su desnudo pecho, y queriendo matarse mas pronto trataba de estrangularse con su chal. Si muero, decía para sí, él vivirá; pero en vano quería apretar el nudo escurridizo que se había echado á la garganta. Con los cabellos esparcidos, las espaldas desnudas, los vestidos desordenados, y en aquella lucha con la muerte, con los ojos llenos de lágrimas, su semblante inflamado y contraido por una horrible desesperacion, presentaba á Rafael, ebrio de amor mil encantos que aumentaron su delirio; y se abalanzó sobre ella con la ligereza de un buitre; desgarró su chal, y trató de cogerla en brazos. Despues buscó en vano palabr s para esplicar el deseo que le devoraba, y solo dejó escapar sonidos inarticulados, escapándose de su pecho á cada respiracion, desgarraban sus entrañas, y no pudiendo articular ninguna palabra, clavó sus dientes en el pecho de Paulina. Jonatás se presentó espantado de los gritos que había oido, y trató de arrancar el cadaver que la jóven estrechaba en sus brazos.

¿Que quereis? le dijo ésta: este cadáver me pertenece; yo le maté: ¿no lo habia pronosticado?

M.C.D.2022

a la porteria del Ayuntamiento; en la seguridad de que presta un eminente servicio a la poblacion encomendada a su cuidado, y que debe ser objeto preferente de sus atenciones.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada en el dia de hoy.

Bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los señores Alonso, Inelan, Vega, (D. R.) Ortega (D. F.) Ortega (D. P.), Sevilla, Diez, Polo y Arto, dió principio la sesion dandose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

S. E. quedó enterada de haber sido confirmado por el Sr. Gobernador el acuerdo de la Corporacion en el espediente incoado por D.ª Juliana Rojo, relativo al derribo de una columna de su casa de la calle Mayor principal núm. 164, de cuyo acuerdo se habia alzado a la superioridad.

Aprobó, conforme con el dictámen de la Comision la indemnizacion de 700 pesetas a Hilario Fernandez por el terreno agregado a la via pública en el paseo de la orilla del rio y por los perjuicios que se le habian originado al hacerle edificar en la nueva línea de aquel paseo.

Concedió de conformidad a los informes de la Comision y Arquitecto el permiso para el revoque de las casas números 13 y 15 de la calle Mayor antigua, solicitado por Tadeo Dueñas, con la condicion expresa de que en las fachadas sean colocados los necesarios canalones y bajadas de aguas recayendo igual acuerdo en otra solicitud de D. Enrique Gomez que pretende el lucimiento de la fachada de la casa número 2 de la Calleja del Cuartel.

Pasó á informe de la Comision y Arquitecto la instancia y plano que ha presentado D. Julian Rojo, á nombre de D. Manuel Garcia, para la edificacion de la casa núm. 9 de la Cestilla.

Dada cuenta de una solicitud de D. Juan Martinez Merino, presidente de la junta de accionistas de la Plaza de Toros, que presenta el plano con arreglo al que van á ser ejecutadas las obras de la nueva fachada, é invita al Ayuntamiento á que retire del lugar de las obras algunos materiales que alli existen, para que no sean confundidos con los de la Empresa, la Corporacion acordó se esté á lo dispuesto anteriormente respecto al primer particular y en cuanto al segundo se ordene sean retirados los materiales, sin perjuicio de que la empresa pueda continuar las obras.

Se concedio á D. Alejo Inojal, la autorizacion que en nombre de los fabricantes de mantas tenia pedida para la estraccion de gredas, en el sitio denominado Calero á la subida de Carrobacas; toda vez que, á juicio de la Comision no habia inconveniente en acceder á la pretension.

Se otorgó licencia á la Sociedad de declamacion La Artística para dar una ó dos funciones en el teatro con el fin benéfico de redimir á un soldado de Ultramar.

A propuesta del Sr. Inclán se acordó el arreglo del piso de Puentecillas.

Y despues de tratar otros asuntos de menor importancia se levantó la sesion.

Un puente de dimensiones colosales va á colocarse sobre el Pó en el ferro-carril de Parma á Brescia. Dicho puente tendrá una longitud de 1,086 metros, y contando los trabajos de acceso 2,344,96 metros. Estará dividido en 17 tramos metálicos sostenidos por 16 pilas, cuyo espesor en la parte superior es de 2'50 m. establecidas sobre fundaciones construidas por el sistema de aire comprimido y columnas de hierro rellenas con mampostería.

Los gastos ascenderán á 4.100,000 francos próximamente.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido autorizada al director general de Instruccion militar la publicacion de los programas para los exámenes que han de dar principio en 15 de Julio, con objeto de ingresar en las academias especiales.

Las plazas de alumnos que han de cubrirse en las mismas son: 70 en artilleria, 20 en ingenieros, 14 en estado mayor y 25 en administracion militar.

Los Andarines.—Dice un telegrama.

«Se ha verificado una carrera de competencia entre Bielsa y Lainez. Este último se ha retirado á las 206 vueltas. Bielsa completó las 250, número de la apuesta, ó sea un recorrido de 35.000 metros.»

Se ha pasado á los Gobernadores civiles, una circular de la direccion general de beneficencia y Sanidad pidiéndoles datos sobre la higiene de los cementerios de sus respectivas provincias, con objeto de formar un proyecto general, encaminado a mejorar este servicio y evitar el desarrollo de las enfermedades epidémicas.

Ha llamado la atencion un hecho ocurrido en Alcorisa (Teruel). El dia de San Blas fué muerto Pascual Franco á manos de Paulino Sanz. A los pocos dias han fallecido, sucesivamente, la viuda del primero y la hija de ésta, casada con el matador. Esta y su madre disfrutaban de inmejorable salud.

Noticias.

Por los guardias José Santos Martinez y David Feijoó Marra, del puesto de Frómista han sido puestos á disposicion de las autoridades competentes en la mañana del dia 4 los paisanos Sebastian García (a) El tantan, Gregorio Prieto (a) Zímbalo, y Pio Diez (a) Dulzainero, vecinos de Revenga y Frómista, como autores de los robos y heridas ocasionadas el 28 de Mayo de 1879 á Castor Diaz vecino de Marcilla, el 8 de Enero de 1880 al de Santillana Angel Francisco y el 25 de Agosto de 1881 á Pedro Cabeza, tambien vecino de Santillana; consistentes dichos robos en 575 pesetas, un baul, una manta, cinco camisas y algunas piezas de cecina; habiendo ocupado á dichos sugetos á su detencion una bayoneta y tres cachorrillos, resultando ser estos los secuestradores que tenian en intranquilidad á la comarca de sus domicilios, pues asi se desprende de los documentos ocupados a consecuencia de la correspondencia que sostenian con el confinado del correccional de Alcalá de Henares Cirilo Alonso.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo de Villarmentero, dotada con 250 pesetas anuales.

Del extracto de la cuenta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta poblacion, extracto que tenemos á la vista por habérsenos remitido por el Sr. Alcalde resulta que el Cargo de la seccion de la Caja; asciende á 26,434.20 pesetas y la Data a 25639,28 pesetas, quedando en fin de Diciembre del año último una existencia de 794,92 pesetas.

Respecto á la seccion del Monte de Piedad componen los Cargos, incluyendo los intereses que suman 578,13 pesetas, un total de 30,398,05 pesetas y la Data el de 29,488,95 pesetas, resultando en poder del Depositario en fin de Diciembre último la cantidad de 909,10 pesetas.

La situacion de dicho Establecimiento en 31 de Diciembre de 1882 era la que demuestra el estado siguiente:

EPÍLOGO.

¿Y Paulina?

¡Ah! ¡Paulina!.... ¿os habeis alguna vez en una noche de invierno, al amor de la chimenea, entregada voluptuosamente á los recuerdos del amor y de la juventud, contemplando las labores inflamadas que estampa el fuego en un tronco de encina? Aquí la combustion perfila los cuadros rojizos de un tablero de ajedrez, y llamas fugitivas y azuladas revolotean en el fondo de las ascuas. Viene un pintor desconocido, se sirve de estas llamas resplandecientes, purpúreas y azuladas, y traza con ellas una figura sobrenatural y de una delicadeza inaudita; fenómeno fugitivo que el acaso no reproduciria, una mujer en fin, de flotantes y ensortijados cabellos mecidos por el viento, y cuyo perfil respira una pasion deliciosa, ardiente

en el mismo fuego, risueña y fugitiva, tan fugitiva que desaparece para siempre. No diriais entonces: ¡Adios, flor de las llamas; adios principio incompleto é inesperado; si hubieras venido un momento antes ó despues, hubieras sido un diamante nunca visto!

Pero ¿y Paulina?

—¡Paulina! Si, ¡ya está aqui!!! Paso, paso á la reina de las ilusiones; á la mujer que se evapora como un beso, que dura lo que el relámpago, y como él se forma y desaparece en el espacio, es un ser innato que todo se vuelve amor y poesía, que un momento que se ha resentido de llamas, mostrando á su resplandor formas de celestial pureza, que nos dicen que viene del cielo; ¿no brilla como un angel? ¿no ois su dulce aleteo? Mas ligera que un pájaro, llega hasta nosotros y nos clava su irresistible y fascinadora mirada; su dulce pero ardiente respiracion, atrae á sí nuestros labios con un impulso mágico, y en su vuelo nos arrastra en pos de sí, y abandonamos la tierra. Queremos pasar una vez tan siquiera nuestra tembloros amano por su cuerpo de nieve, tocar sus cabellos de oro, besar sus chispeantes ojos, y un vértigo se apodera de nuestra imaginacion, encantándonos los melodiosos acordes de una música celestial. Nos estremecemos, deseamos y sufrimos al mismo tiem-

M.C.D.2022

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA.

	Créditos. Pesetas.	Cts.	Débitos. Pesetas.	Cts.
Existencias en metálico.	1704	02	»	
En c/c con interés de 4 por 100 anual. .	15000	»	»	
En 535 préstamos con interés de 7 por 100 anual.	9593	»	»	
A 178 impouentes de la Caja de Ahorros por sus capitales.	»		24196	37
A los mismos por intereses que han devengado sus imposiciones. . .	»		707	87
A la Beneficencia Municipal por resto de su imposicion sin interés. . .	»		1250	»
A los empeñantes, cuyas prendas han sido vendidas.	»		31	8
Beneficio á favor del Establecimiento. . .	»		111	70
Igual.	26297	02	26297	02

Palencia á 31 de Diciembre de 1882.—El Depositario Contador, Luciano Casado.—V.° B.° El Director gerente de turno, Higinio M. de Azcoitia.

Nuestro querido amigo D. Emeterio Antigüedad Inclan, ha establecido su Oficina de Farmacia en el inmediato pueblo de Grijota.

En el *Boletin Oficial* del dia dos del corriente se ha publicado la relacion de los estancos vacantes en esta provincia y que han de ser provistos en propiedad, para lo que los interesados deben solicitarlo por instancia con los documentos necesarios en el plazo de quince dias contados desde aquella fecha, dirigida al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Terminándose mañana la publicacion del folletin *La Piel de Zapa*, que habiamos continuado por no privar de él a los habituales lectores de *El Diario de Palencia*, en cuyo periódico habia comenzado, daremos principio a la del «Reglamento de la Asociacion de Seguros mútuos contra incendios de la localidad» que creemos digno de ser conocido por la gran importancia que en si encierra.

Segun participa el Alcalde de Tarilonte, el dia 23 de Febrero último desaparecieron de casa de Pablo Francisco Proaño, de aquella vecindad la mujer é hija del referido Pablo ignorandose su paradero.

Por los guardias segundos del puesto de Quintana, Quintin Gallarola y Valentin Muñoz, fueron entregados al Sr. Juez Municipal de Herrera de Valdecañas, los vecinos del mismo, Pablo Escaño y Teodoro Gutierrez con una escopeta cada uno, con las que en la mañana del dia 4 dispararon dos tiros á la casa que habita el peon caminero de la línea ferrea del Norte Gregorio Tores, rompiendo los cristales de una de las ventanas.

Ha sido nombrado Aspirante de segunda clase a oficial con destino a la Administracion de propiedades é Impuestos de esta provincia Don Francisco Manrique, cesante de igual empleo.

Anoche fué detenido y conducido a la carcel por los agentes de órden público un sugeto por escandalo en la via pública.

Procedentes de Asturias y Galicia llegaron anoche en tren expres desde Leon unos 300 soldados destinados a cuerpo que han salido en los trenes de esta mañana para la linea de Santander.

Por la Excma. Diputacion provincial se van a expedir comisionados de apremio contra los pueblos morosos que aun no han ingresado en caja sus descubiertos.

Las defunciones ocurridas y registradas en el Juzgado municipal, en esta ciudad, en la semana del 26 del pasado al 4 del corriente han sido 18; varones, 12 y hembras, 6.

Los nacimientos durante igual semana han sido 16; 13 hembras y 3 varones.

Ademas ha sido registrado un aborto.

El dia 8 del presente mes, se establecerá en esta capital una Academia de 2.ª enseñanza, donde podran repasarse todas las asignaturas del Bachillerato en Artes.

Las clases estarán desempeñadas por D. Venancio Cob, D. Liborio G. Tapia, D. Mariano Fernandez, y D. Lucas Cob.

Las inscripciones se harán en la calle de Ramirez, núm. 1, pral, donde se darán cuantos detalles se deseen.

Dadas las condiciones que reunen los jóvenes profesores, no dudamos que se verá concurrida.

En la tarde del dia 6 y por los guardias del puesto de Frómista Gregorio García y Mateo Lopez, fué puesto á disposicion del Sr. Juez Municipal del mismo el jóven Emiliano Diez, autor del robo de 131 pesetas á su convecino Tarilio Alonso·

Hemos recibido el núm. 113 de la Correspondencia Musical acreditada revista que publica en Madrid el Sr. Zozaya; contiene ademas de algunos articulos de fondo y revistas y noticias teatrales el precioso *Scherzo* de Blasco titulado A. L .. y el *Pasa-Calle* del aplaudido sainete de Vega y Barbieri, De *Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma.*

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando presidente de la audiencia de Manila, á D. Miguel Sanc y Urtasun, presidente de sala que ha sido y fiscal actualmente de la misma audiencia.

—Exposicion y decreto disponiendo que los artículos desde el 44 al 78, ambos inclusive, que comprende el capítulo V de la ley de matrimonio civil de 1870, se hagan extensivos, tal como estan redactados, á las islas de Cuba y Puerto-Rico, donde regirán desde la promulgacion en ellas de este decreto.

Guerra.—Real órden disponiendo que el art. 65 del reglamento para la ejecucion de la ley de reemplazo del ejército debe entenderse redactado como lo está en su original, y fué examinado por el Consejo de Estado en pleno, del modo siguiente:

»Art. 66. Quedan temporalmente excluidos del servicio militar activo:

»Primero. Los declarados inútiles.

»Segundo. Los que lleguen á la talla de 1'500 metros.

»Unos y otros se presentarán anualmente á las comisiones provinciales »para ser reconocidos en cada uno de »los tres llamamientos siguientes, con »arreglo á lo dispuesto en los artículos »87 y 88 de la ley.»

Fomento.—Real órden autorizando al duque de la Union de Cuba para levantar un nuevo muro de cerramiento en sustitucion del arruinado por la parte Norte de la casa de su propiedad, situada en la playa del puerto de Zarauz, provincia de Guipúzcoa.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de primera instancia en 21 de Diciembre último.

Cultos.

Jueves.—S. Juan de Dios y S. Julian

En la ermita de la Soledad dá principio la Novena á los Dolores de Nuestra Señora. Todos los dias á las diez de la mañana, habrá misa rezada y Novena. A las cuatro y medía de la tarde habrá Rosario, plática, Novena y gozos, En este dia predicará el Sr. Don Adolfo Cisneros.

Bolsa de Madrid del 6 de Febrero.

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	64,70
Idem fin de mes..	64,95
Idem fin próximo.	65,05
4 por 100 exterior.. . . . . . ,	64,20
4 por 100 amortizable.	77,80
3 por 100 amortizable exterior.	»
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	288,00
Idem nuevas. . . . . . . , ...	000,00
Idem Hipotecario.	00,00
Idem id. al 6 por 100..	102 50
Idem id. al 5 por 100.	98,25

Paris, á ocho dias vista, 4,93

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,35

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	mínima	media	Viento	Estado del cielo
9 mañ.	765	6	—2	1	N	Nuves
3 tard	760	3	2		N	Id.

VENTA DE LEÑAS DE ENCINA.

Quien quisiere comprar las leñas de encina para carboneo que constituyen las cortas tituladas el «Quemao» y «Valdios» en junto ó por separado, sitas en el Monte titulado de Villaldavin término jurisdiccional del mismo pueblo. de la propiedad del Sr. D. Sabino Ojero, se servirá presentar en la Ciudad de Palencia y casa de Guillermo Astudillo, procurador de los tribunales, calle Mayor pral. núm. 53 el dia Domingo de Ramos 18 del corriente á las doce de su mañana donde se rematarán en el mejor postor bajo el pliego de condiciones que desde este dia se halla de manifiesto en la casa del referido Astudillo.

Palencia 6 de Marzo de 1883.
Guillermo Astudillo.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS DE CASTILLA

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS.	Dias.	Precio medio por fanega en reales. Trigo	Cebad.	Cent.°	Alubia	Garbs.	Patats arb.	Carne lb,	Vinos cánt.
Villamañan	28	43	29	31	64	100	4	2	17
Villalon..........	3	48	32	34			4	2	20
Sahagun......,.,	4	47	33	33	70	120	4	2	15

Las compras han estado animadas; el tiempo bueno; y los campos en el mejor estado.

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de El Diario Palentino.

MERCADOS,	Días.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena	Centeno.	Maiz.
Paris, ...	5	36 á 38	25,75	»	17,75	15,75	»
Marsella.. . ,	3	»	23,60	»	»	»	»
Amsterdam. .		»	»	»	»	»	»
Berlin. . . . ,	5	»	23,00	»	»	17,25	»
Hamburgo. .		»	»	»	»	»	»
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 libros; 7[11 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	3	4,20 á 4,40	1,23 1[4	»	»	»	0'73 3[4

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRÚZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la mâs eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

JARABE RABANO YODADO

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados, aceites de hígado de bacalao, etc., etc., para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.

ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE LIJA,
Premiados en varias exposiciones

Obtenido y purificado por el Lic. Valcárcel, sucesor de Corrar y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias).

Conocida esta clase de aceite de varias corporaciones científicas, que han emitido sobre élla su dictámen está demostrado ser mas rico en principios medicinales que el de bacalao y mejor tolerado por todos los enfermos.

Se halla de venta en Palencia en casa del Sr. Sadaba, Mayor núm. 180, y señores Fuentes é hijo, y en las principales farmacias del reino.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon......... 3.300
— — Mindanao.. 3.100 } toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Panay......... 7.300
— — (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

verificará su salida para Manila hasta el 12 de Marzo de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

SACOS.

Para coserlos á máquina se necesita un hombre ó mujer.—Herreros 14.
3—6

NO MAS CALLOS
Escofina Losada

Con privilegio esclusivo; á peseta unas y cincuenta céntimos otras.

A toda persona le es indispensable este instrumento si quiere andar siempre sin molestia en los pies, pues á la menor imperfeccion del calzado se forma una callosidad que puede por este medio desaparecer al momento; á cada una acompaña el modo de usarla. De venta en el establecimiento de calzado de Filomeno Bravo, el Madrileño.

En el mismo establecimiento se estan construyendo para la próxima estacion de primavera elegantes calzados, todo á medida; al parroquiano que hecha la primera prueba quede satisfecho no hay inconveniente en reservarle las hormas para que no se moleste en tomarse mas de una vez la medida, bien seguro que no le quedará nada que desear.

Tambien hay botas de becerro de chanclo para hombre a 40 rs.
Calle Mayor 70.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
De venta en la Imprenta de este DIARIO

CASA EN VENTA,

Calle Mayor antigua núm. ; pueden verse con su dueño D. Felipe Polanco, S. Marcos, 15. 4—4

SUBASTA ESTRAJUDICIAL.

El dia once de Marzo, á las doce de la mañana ante el Notario D. Ezequiel Gonzalez.

Se enagena libre de todo cargo, la casa Posada, situada en la calle de Burgos de esta Ciudad, números veintinueve y treinta y uno, esquina al fielato de la puerta de S. Lázaro.

Los Títulos de propiedad y pliego de condiciones, se pueden ver en la Notaria. 10 m a.

GUANO GERANDON.

El abono mejor y mas barato.
Único dspósito.
A. Quintana A.—Palencia.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
por los hijos de Balbino Martinez.

En la calle Mayor pral, 175 hay un gran surtido en los precios de 5, 6, 7, 8 9 y 12 reales libra; todos cada uno en su clase de superiores cacaos azucar y canela como saben nuestros numerosos parroquianos; garantizamos nuestros chocolates.

Se elaboran tareas con canela ó sin ella y procuramos dar gusto al que nos honre con sus encargos.

175 Mayor principal, 175.
24—24

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida.

Fundada en 1845.

Fondos de garantía: 245 *millones de pesetas* en 1.° de Enero de 1882.

Sistema puramente mútuo á prímas y contratos fijos.

Esta importante Compañía es la *única* en España que *no tiene accionistas* y por consiguiente *la sola* cuyos fondos de garantía *pertenecen esclusivamente* á los asegurados. Además reparte entre los mismos *la totalidad de los beneficios* todos los años.

Seguros: Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, rentas vitalicias pensiones y seguros sobre dos ó mas personas ó asociados.

Dirección general en Europa, 19 Avenue de l'Opera, Paris.

Sucursales en todas las Capitales de Europa y América.

Sucursal en España autorizada por real órden:

Director, Juan B. Trigueros, Montera. 20, Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó al Agente de la Compañía en esta provincia Señores Gil Hermanos, calle Huerto del Rey, número 20, en Burgos.

FERRO-CARRILES.
LINEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Lineas del Noroeste.	6 15 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 16 t.	Id.
Mixto.	Madrid.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
Id.	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	6 46 t.	Id.
Correo.	Lineas del Noroeste.	Madrid.	9 20 n.	Noroeste.
Express.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Villafranca y Busdongo llega á Palencia á las 8,43 noche y de Leon á las 11,42 m. || De Palencia para Villafranca y Busdongo á las 6'45 m. y á Leon á las 3,20 tarde.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

M.C.D.2022